

Boletín Núm. 105/16
Guadalajara, Jalisco, 20 de septiembre de 2016

FIRMAN CEDHJ Y EL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR CONVENIO PARA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

* El ómbudsman hace un llamado a la sociedad a que se reactive la cultura de denuncia

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM) firmaron un convenio de colaboración para unir esfuerzos en la defensa, protección, promoción y garantía de los derechos humanos de este sector de la población.

Alma Salas Montiel, directora del IJAM, explicó que personal del Instituto de Investigación y Capacitación de la Comisión impartirán un curso del tema a estudiantes universitarios, que posteriormente fungirán como promotores para sensibilizar a la sociedad de Jalisco sobre el tema.

Las instituciones que participarán son el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (Conalep), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco (Cecytec), la Universidad Tecnológica de Guadalajara (Uteg) y el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.

El ómbudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dijo que en Jalisco muchas personas ignoran o no tienen conciencia de la importancia del tema, por lo que hizo un llamado para activar la cultura de denuncia y evitar violaciones, principalmente de la autoridad.

“Nosotros hacemos un llamado a la sociedad de Jalisco para que activemos esa cultura de denuncia, que cada que haya un abuso, un atropello, una violación, un exceso en contra de las personas adultas mayores, inmediatamente acudamos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a denunciar. Con el compromiso nuestro de que daremos el resultado debido, generaremos todas las acciones necesarias para que se haga justicia con ese tipo de denuncias y atropellos que se estén generando”, manifestó.

Dijo que entre 2014 y 2015 se presentaron 46 quejas de probables violaciones de la autoridad contra los adultos mayores, de las cuales 7 se acreditaron y se resolvieron mediante conciliación. En lo que va de 2016 se han registrado 10 quejas, de las cuales se desprenden una Recomendación y tres conciliaciones.

Álvarez Cibrián anunció también que la Quinta Visitaduría General de la Comisión creó un área que se encargará de recibir, integrar, investigar, resolver las quejas y elaborar los proyectos de resolución en todos los temas donde estén involucradas violaciones a los derechos humanos de las personas adultas mayores.

También informó que a partir de hoy la Dirección de Comunicación Social de la CEDHJ difundirá, a través de las redes sociales, el video sobre el tema para sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre los derechos humanos de los adultos mayores.

Como testigos de honor en la firma del convenio estuvieron presentes Consuelo Manzo, directora de Atención a Programas para el Adulto Mayor de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; Idolina Cosío Gaona, directora general del Cobaej; José Roque Albín, rector del centro universitario de la Uteg; Idelfonso Iglesias Escudero, director general del Conalep Jalisco; y Marco Orozco, director de Vinculación del Cecytec, y Sergio Terán Montiel, director de Vinculación y Gestión Social del IJAM.